

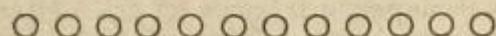
elena urrutia

lenguaje y discriminación

Los hábitos sociales, la forma de conducta, el repertorio de valores convenidos en los que la sociedad vive inmersa, tienen un reflejo directo en el lenguaje. Y a su vez, como el lenguaje es el vehículo principal de la comunicación humana y, por ello, el medio por el que se transmiten los hábitos culturales de generación en generación, su influencia en la mentalidad y comportamiento de los hablantes resulta decisiva. Distintas culturas emplean distintos lenguajes y distintos lenguajes conforman distintas culturas.

Nada más natural, pues, que acudir al lenguaje para encontrar pistas y evidencias de sexismo, y nada más inmediato que echar mano del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, ese catálogo de las voces de nuestro idioma.

Habrá que definir antes que nada qué es sexismo: el hecho de considerar, a nivel consciente o a nivel subconsciente, que uno de los sexos tiene una intrínseca superioridad sobre el otro.



Como sucede con todo hábito social, la concepción del hombre (hombre: voz que lo mismo designa al género humano que al varón), o si se quiere del varón, y de la mujer queda refle-

jada en el lenguaje. (No es necesario extenderse en el tipo de educación que tradicionalmente se ha venido dando a hombres y mujeres, una educación sexuada, es decir diferente en función del sexo y ello desde el momento de nacer; una educación que en definitiva educa al varón para ser alguien en la vida, para desempeñar un papel activo en la sociedad con afirmación de su propia personalidad, mientras que a la mujer se le prepara para ser futura madre, condicionando para ello toda su educación: afectiva, complementaria de la del hombre, sin una personalidad activa e independiente).

Como es sabido, al varón se le llama *señor*, tratamiento que es independiente de su estado civil, en tanto que a la mujer se le llama *señora* o *señorita*, según cual sea su estado civil, es decir, su relación con el hombre. Se pone así de manifiesto en la conducta verbal el hecho tradicionalmente establecido de que la mujer no tiene personalidad por sí misma, sino que ésta le viene de su situación relativa con respecto al varón.

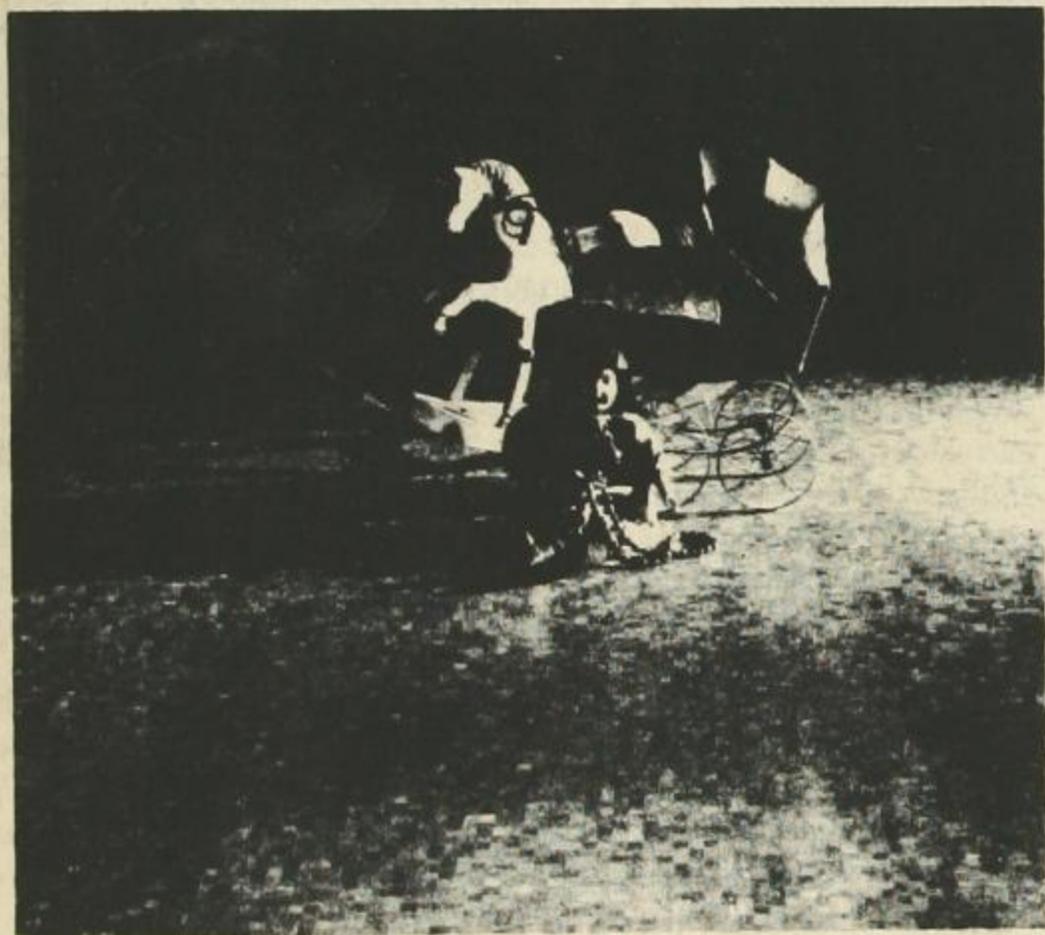
A esto debe añadirse a la práctica de agregar al tratamiento *señora* el apellido del marido precedido del posesivo de .O, en un intento de simplificar, la sustitución del apellido de la mujer

pondiente no es auténticamente humana. La presencia de la mujer en estas actividades habrá de producir uno de los efectos siguientes: o humanizarlas o provocar una creciente repulsa por parte de la sociedad, hasta su desaparición definitiva. En cualquier caso, siempre resultará beneficiosa. ¿ Se podrá hablar de un nuevo humanismo?

EL LENGUAJE, TRASMISOR DE UNA CULTURA

Si la primera función del lenguaje es la de ser un medio de comunicación que permita expresar a otra persona lo que pensamos y sentimos, se puede destacar otro aspecto del lenguaje: el de ser como una cristalización en cada época de lo que en épocas anteriores han pensado, creído, vivido otros hombres. Antes que una técnica de expresión, el lenguaje es, en efecto, una clasificación y distribución de toda la experiencia existente en una determinada cultura.

Cada lenguaje es, en efecto, una forma de segmentar el mundo de acuerdo con la pasada experiencia de los hablantes. Y como, por otra parte, el lenguaje es el principal vehículo de transmisión de formas culturales de una a otra generación, resulta, en fin, que el lenguaje, fruto de la cultura pasada, actúa co-



mo instrumento llevado por la inercia para su conservación y perpetuamiento, condicionando de algún modo la cultura futura para que se parezca lo más posible a la actual. Por ello, la estructura del lenguaje que empleamos viene a influirnos en alguna medida; psicólogos y lingüistas están trabajando en cuantificar y esclarecer el problema.

La existencia o no de un vocablo, de una "etiqueta" para referirse a algo, influye en la percepción que tenemos de ese algo. Nuestro idioma, por ejemplo, es notablemente pobre en palabras que describan los olores y los sabores.

Nuestro sistema lingüístico influye en nuestra concepción del mundo y, por lo mismo, en nuestra conducta desde donde hay, a su vez, una influencia en el lenguaje.

En este orden de cosas, si cada lengua conforma de algún modo el horizonte de objetividad de sus hablantes, quien posee más de una lengua encuentra su mundo enriquecido con respecto a quien sólo posee una. Por ello el bilingüismo es un don precioso.

"Cada vez que una lengua muere, se cierra una fuente de conocimiento de la humanidad, se apaga uno de los focos que iluminan desde el fondo de la historia la marcha del mundo. Por-

que éste es un continuo y cada lengua una forma particular de fragmentar ese continuo".

La cultura heredada nos ha transmitido un cierto arquetipo masculino y otro femenino, los cuales hay que suponer que se han plasmado en el lenguaje. Conocer cuáles son esos arquetipos, por una parte, y cuan rígidos son los modelos sociales por ellos definidos, por otra, es importante.

Acudiendo al Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, una vez más, deducimos que la mujer es un ser débil, delicado, con afición al regalo y no apto para el trabajo. El varón es todo lo contrario.

SEXO DEBIL: Las mujeres. **FEMENINO,** Na: Débil, endeble. **AFEMINACION:** Molicie, flojedad de ánimo. **AFEMINAR:** Hacer perder a uno la energía varonil. **MOLICIE:** afición al regalo, afeminación. **BLANDO:** Afeminado y que no es fuerte para el trabajo. **SEXO FUERTE:** los hombres. **VARONIL:** Esforzado, valeroso y firme. **HOMBRADA.** Acción propia de un hombre generoso y esforzado. **FUERTE:** Animoso, varonil.

Al observar la relación amorosa, ésta aparece como un proceso asimétrico de conquista en el que los varones juegan el papel activo y las mujeres el pasivo: **SERVIR:** Cortejar o festejar a una dama. **OBSEQUIAR:** Enamorar, requebrar a una mujer, galantear. **FESTEJAR:** Requebrar a una mujer/Procurar captarse el amor de una mujer. **REQUEBRAR:** Linsojear a una mujer alabando sus atractivos. **CHICOLEO:** Dicho o donaire de que se usa con las mujeres por galantería.

Y ¿cómo responde la mujer a ese proceso de conquista?: **FAVOR:** Expresión de agrado que suelen hacer las damas. **DAMERIA:** Melindre, delicadeza, aire desdeñoso. **DENGUE:** Melindre mujeril que consiste en afectar delicadezas, males y a veces disgustos de lo que más se quiere y desea.

Una vez establecida la pareja, el hombre manda y la mujer obedece. Quien no se ajusta a este modelo social, es insultado: **MARIDAZO:** Marido demasiado condescendiente. **MARI-MANDONA:** Mujer voluntariosa y autoritaria. **BRAGAZAS:** hombre que se deja dominar o persuadir con facilidad, especialmente por su mujer. **MACHOTA:** Mujer que en su corpulencia o acciones parece un hombre. **MUJER DE DIGO Y HAGO:** Mujer fuerte, resuelta y osada. **GURRUMINA:** Condescendencia y contemplación excesiva a la mujer propia.

Como un ejercicio útil podría aplicarse la regla de la inversión con los términos anteriores.

Las relaciones sexuales no pueden quedar fuera de esta somera revisión. Resulta evidente que son hombres los que hablan a otros hombres del valor convenido encarnado por ese "objeto de uso" que es la mujer. Así, el Diccionario explica **GOZAR:** Conocer carnalmente a una mujer. **MAGREAR:** Sobar, palpar, pellizcar a una mujer. **CONVENIR:** Cohabitar, tener comercio carnal con una mujer. **TOMAR MUJER:** Contraer matrimonio con ella. **ESTAR DE SACA:** Estar de venta una cosa// Estar una mujer en aptitud de casarse. **AJAMONARSE:** Hacerse jamona una mujer. **CALLONCA:** Mujer jamona y corrida.

CONVENIR, por ejemplo, en una definición no sexista, quedaría como "tener comercio carnal una persona con otra".

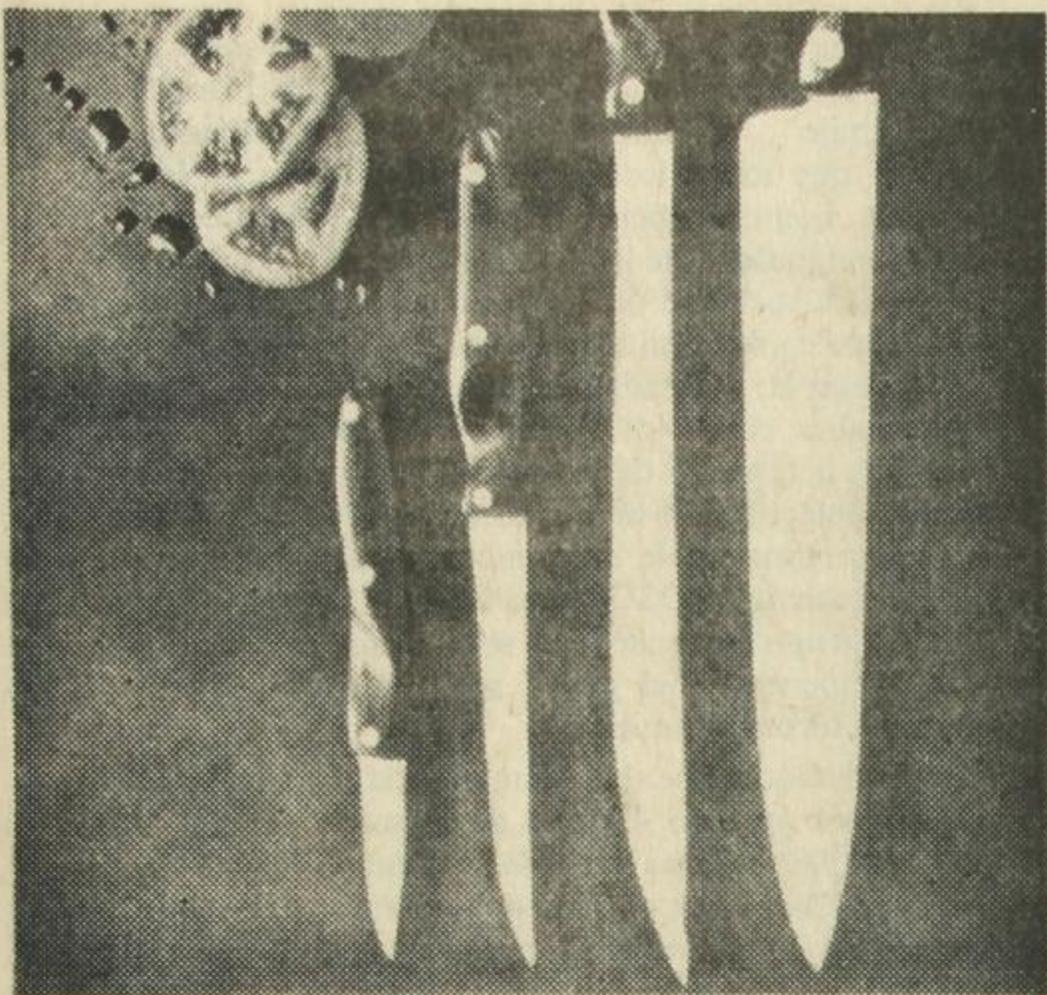
La segunda acepción de **HONOR** es honestidad y recato en las mujeres y buena opinión que se granjean con esas virtudes; en tanto que **DESHONRAR** es: Desflorar, forzar a conocer torpemente a una mujer de buena opinión. **INTEGRIDAD:** Pureza de las vírgenes (no de los vírgenes) **DESVIRGAR:** Quitar la virginidad a una doncella (no a un doncel).

La expresión **ESTADO HONESTO** se refiere a "el de soltera". Primero, se identifica *honestidad* con *soltería* (su opuesto *deshonestidad* se identificaría con *matrimonio*). Por otro lado, el estado honesto no se define con "el de soltería" sino como "el de soltera"; esto es, en las mujeres, la honestidad y la soltería se identifican insinuando que la no soltería es deshonesto, razonamiento que no se aplica a los hombres. Es una manifestación de asociación mental tan común como mujer-sexo-pecado.

En la definición que da el Diccionario de **CORNUDO** y sus sinónimos, no se incluye la forma femenina. Ha habido, en efecto, un valor socialmente convenido y nunca confesado que el marido engañaba a la mujer y ésta debía aguantarse y callar. No se desarrolló, por lo tanto, ningún adjetivo femenino para calificar a la mujer en esta situación habitual. Sí, en cambio, era necesario el masculino para calificar al marido en situación tan anormal (desde el punto de vista de los valores sociales hablados). La definición en el Diccionario de **PONER CUERNOS** establece: "Faltar la mujer a la fidelidad conyugal".

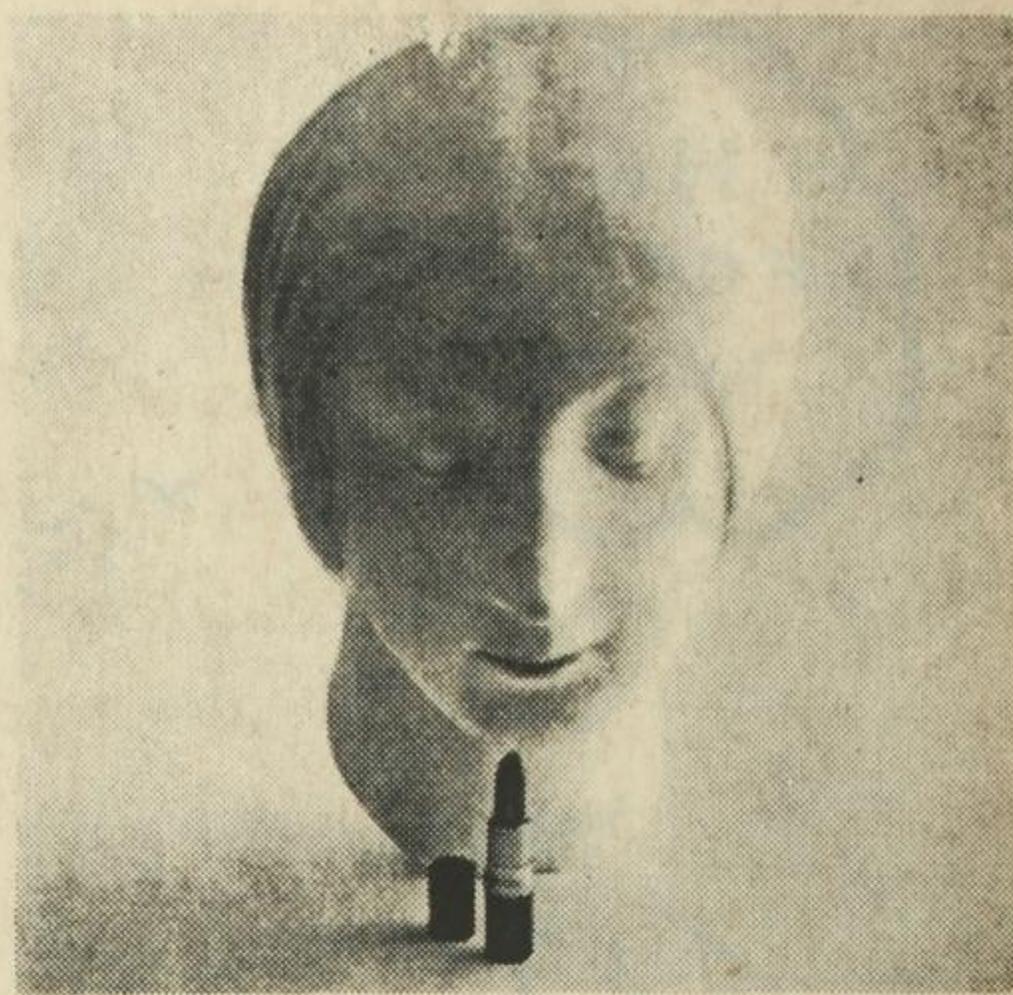
Es indudable que la asociación de ideas y la asociación de palabras juegan un papel importante en la comprensión del significado lingüístico y, por lo mismo, en la transmisión y conservación de los hábitos culturales dentro de la sociedad.

Si hay asociaciones como mujer-honestidad, mujer-sexo-pecado, mujer-hacendosa, etcétera, hay otra que no es menos frecuente: mujer-niño. En situaciones de peligro para la vida humana, por ejemplo, como naufragios, incendios, evacuaciones de emergencia, se dice: "las mujeres y los niños, primero".



La expresión las mujeres y los niños aparece con frecuencia en nuestro lenguaje, en cambio los hombres y los niños, o los varones y los niños no es común. Y este hermanamiento rutinario, no cabe duda, contribuye a reforzar la imagen tácita de que la mujer es un ser débil y anidado. Baste recordar el tratamiento infantil que la ley ha dado a la mujer y que aún no termina por desaparecer (como requerir la mujer casada autorización del esposo para viajar, por ejemplo).

Hay expresiones en nuestra lengua que, siendo idénticas de forma adoptan significados diferentes, según se empleen en masculino o en femenino, es decir, según se apliquen al hombre o a la mujer y siempre, estableciendo la diferencia en contra de la mujer. **HOMBRE PUBLICO:** El que interviene públicamente en los negocios políticos. **MUJER PUBLICA:** Ramera. **HOMBRE DE MUNDO:** El que por su trato con toda clase de gentes y por su experiencia y práctica de negocios merece esta calificación. **MUJER MUNDANA:** Prostituta. **HOMBRE DE PUNTO:** Persona principal y de distinción. **MUJER DE PUNTO:** Ramera. De la misma forma que **HOMBRE DEL PARTIDO** y **HOMBRE DE ARTE** sugieren al varón afiliado a un partido político o a un artista o perteneciente al mundo del arte,



MUJER DEL PARTIDO y **MUJER DEL ARTE** tienen una directa significación: Ramera.

Aquí cabe comentar un hecho curioso: la longitud del texto que figura en el Diccionario de la Real Academia bajo las voces hombre y mujer es significativa: para hombre es de 52 cms. y para mujer de 5 cms. La voz madre ocupa 17 cms. de texto frente a 30 cms. para la voz de padre, lo que de algún modo da la medida del mayor uso lingüístico de los términos **PADRE** y **HOMBRE** en nuestra sociedad patriarcal.

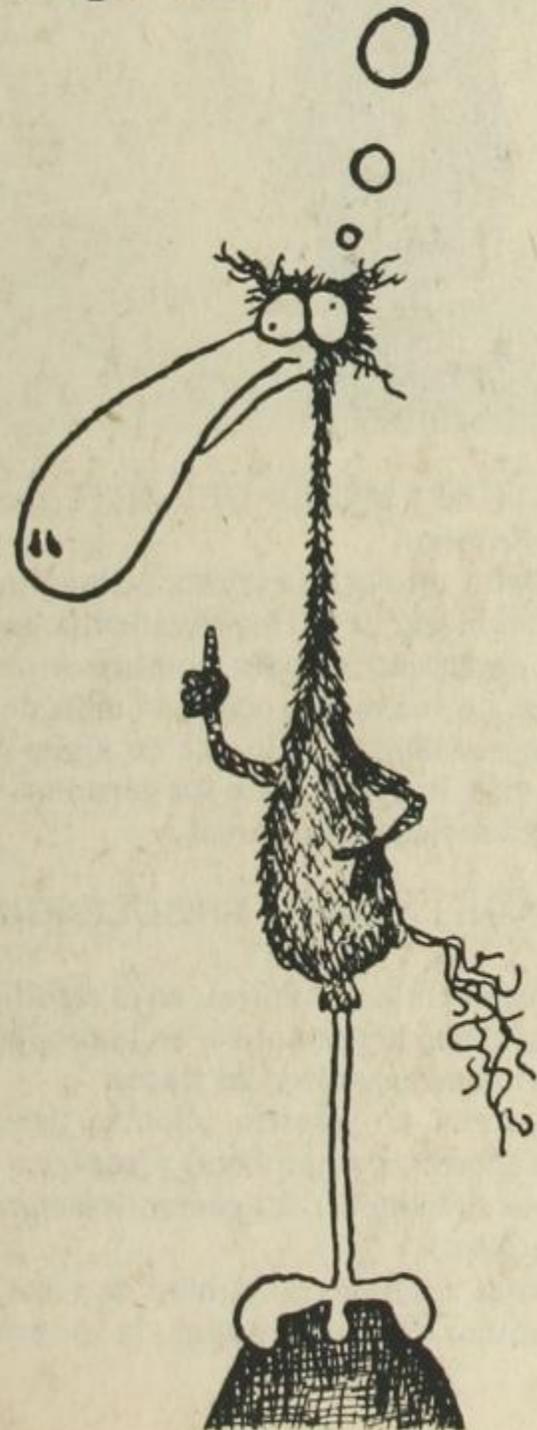
LA OCULTACION DE LA MUJER EN EL LENGUAJE

No sólo hay sexismo en la semántica, en el significado de las palabras, también se da en la gramática, en la propia estructura del idioma, en la forma de organizar las frases.

El género masculino, en nuestro idioma, tiene un doble carácter: específico (propio de hombres) y genérico (propio de personas cuyo sexo se desconoce). El género femenino, en cambio, es siempre específico.

En la vida diaria es continuo el número de veces que la voz hombre oculta a la mujer. Según convenga, la voz hombre abar-

HOMO
FEMINI
LUPUS



ARANA (

ca o no abarca a la mujer y el equívoco es cultivado y reforzado cada día. Baste citar algunos ejemplos: "El hombre está condenado al trabajo", "El hombre de la calle", "Ningún hombre es libre hasta que todos los hombres sean libres", "El hombre político, el hombre social, el hombre económico", "Los hombres son iguales ante la ley", etcétera.

En nuestra sociedad de habla española el femenino, la mujer, es tratado como lo no masculino, algo que aparece como excepción a la regla; la estructura del castellano induce a identificar lo masculino con lo total, el varón con la persona. El idioma produce una ocultación de la mujer y genera un concepto de lo femenino como colectivo homogéneo apartado de la vida activa.

Si una persona habla en nombre de un grupo, sólo puede emplear el femenino NOSOTRAS cuando, tanto ella como la totalidad del grupo pertenecen al sexo femenino. Basta con que un solo componente del grupo sea varón para que deba ya emplearse la forma masculina.

Hay dos factores que, en principio, parecen claramente distinguibles: por un lado, la falta de costumbre social de que la mujer desempeñe ciertas actividades (como cirujano, actuari, cartero) y que hace que detrás de la palabra correspondiente se vean hombres y no mujeres; por otro lado, la realidad del idioma contribuye a esta ocultación. Ambos factores no pueden independizarse y cada uno de ellos influye en el otro.

¿Qué podría sugerirse? No emplear el masculino en sentido genérico para no incurrir en ocultación de la mujer; y cuando sea necesario dicho empleo, es preferible recurrir a voces de apoyo que sean de género común, a la palabra persona, o a duplicar el masculino con el femenino, o a cualquier perífrasis que obvie el masculino.

Recapitulando un poco se podría preguntar ¿hasta qué punto la evolución futura de las sociedades, en lo que a sexismo se refiere, está condicionada por la estructura de las lenguas que hablamos? Se puede afirmar que la lengua es sexista porque la cultura lo ha sido, y la cultura tiende a permanecer sexista porque la lengua lo es ¿Cómo romper este círculo?

Es indudable que la primera condición para resolver un problema es tener conciencia de que el problema existe.

Se dice, por otra parte, que todo cambio en la lengua es espontáneo y fortuito. Sin embargo, en alguna medida, las lenguas son modificables por la voluntad de las personas; una voluntad, eso sí, larga y sostenida (¿no puede ser un buen ejemplo de cambio el del sentido de circulación por carretera en Suecia o la adopción del sistema métrico decimal en Inglaterra?), siempre y cuando se admita que al retocar la lengua se retoca la mentalidad, y retocando la mentalidad se retoca la conducta